

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ DE CREDENCIALES – FACULTAD DE INGENIERIA**

ACTA 05-2006

FECHA: Febrero 13 de 2006

HORA: 8:45 a.m.

LUGAR: Santiago de Cali, edificio 331, salón de reuniones 3009

ASISTENTES

ING. ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Escuela de Ingeniería Mecánica

QCO. FERNANDO PERDOMO LUNA, Escuela de Ingeniería de Materiales

ING. JAIRO PALOMINO DE LA CRUZ, Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ING. MARÍA EUGENIA VALENCIA, Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación
Ambiente

DR. MARIO ANDRÉS LLANO RESTREPO, Escuela de Ingeniería Química

ING. HAROLD CÁRDENAS ORDÓÑEZ, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

SE EXCUSARON

Dr. YESID CARVAJAL ESCOBAR, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del

SOC. MARIELA GARCIA, Instituto CINARA

DR. ALEJANDRO FERNANDEZ QUINTERO, Departamento de Ingeniería de Alimentos

DR. OSCAR RUBIANO OVALLE, Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura y aprobación del acta 04.
- II. Informe del Presidente.
- III. Estudio de Actualización de Puntaje.
- IV. Inclusión de docentes contratistas.
- V. Recepción de documentos.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

I. Lectura y aprobación del acta 04.

Se da lectura y se aprueba el acta 04 del 6 de febrero de 2006.

II. Informe del Presidente.

En la reunión realizada por el CIARP, se presentó lo siguiente:

- Se presentó nuevamente el certificado del título de Doctorado del profesor Yesid Aguilar Castro, el cual fue reprobado porque este registro debe hacerse únicamente con el diploma.

Este comité no comparte la exigencia del diploma porque según el Acuerdo 001 del Grupo de Seguimiento, se interpreta que con la certificación es suficiente para que el título sea registrado en la hoja académica del docente.

- También se presentaron nuevamente los trabajos del profesor Pedro Antonio Moreno, siendo aprobados como material de apoyo a la docencia con 15.0 puntos cada uno, exceptuando "El Atlas Animado", que fue entregado al Representante de la Facultad de Ciencias para que emitan un concepto y lo clasifiquen.

III. Estudio de Actualización de Puntaje.

Se estudia y se aprueba recomendar al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP-, la actualización de puntaje en el Escalafón docente de los siguientes profesores:

1. Profesor Mario Andrés Llano Restrepo, de la Escuela de Ingeniería Química (Decreto 1279/02). Se le registran 2.0 puntos por experiencia calificada del año 2005, 10.0 puntos por docencia destacadas de los años 2004 y 2005 y como productividad académica, para asignación de puntos salariales presentó el trabajo:
 - "Modeling and simulation of vertical continuous cooling crystallizers for the sugar industry" (1 autor) Revista Industrial and Engineering Chemistry Research, volumen 44. No. 24, noviembre 23 de 2005, clasificado como un artículo publicado en revista homologada, categoría A1, con 15.0 puntos.
2. Profesor Rubén de Jesús Camargo Amado, de la Escuela de Ingeniería Química (Decreto 1279/02). Como productividad académica para asignación de puntos bonificables, presentó los siguientes trabajos:
 - "Diseño y montaje de un banco de pruebas en una celda de combustible tipo PEM", (3 autores), XXIII Congreso Colombiano de Ingeniería Química, Agosto 24-26 de 2005, Manizales, clasificado como una ponencia en evento especializado con 43.2 puntos.
 - "Celdas de combustible: Una tecnología limpia", (3 autores), V Seminario del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, noviembre 7-9 de 2002, Bucaramanga, clasificado como una ponencia en evento especializado con 67.2 puntos.
 - "Proton-conducting membranes for low-temperature fuel cells: an environmental solution" (3 autores), V Seminario del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, noviembre 7-9 de 2002, Bucaramanga, clasificado como ponencia en evento especializado con 79.8 puntos.

IV. Inclusión de docentes contratistas.

Se estudia y se aprueba recomendar al Consejo de Facultad de Ingeniería, el reconocimiento de puntos, de los siguientes docentes contratistas, regidos por el Acuerdo 024/03:

1. Profesora Aida Liliana Rosero Ruiz, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Se le asignaron 178.0 puntos por títulos universitarios, 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar y 2.7 puntos por experiencia calificada.
2. Profesor Alexander Pareja Giraldo, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Se le asignaron 178.0 puntos por títulos universitarios, 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar y 11.5 puntos por experiencia calificada.

V. Recepción de documentos.

1. La profesora María Eugenia Valencia presentó el caso del profesor Raúl Gutiérrez de Piñeres, quien presentó un póster en un congreso internacional, pero ninguno de los conferencistas asistió al evento. El comité acepta esta solicitud y le pide al profesor que presente las memorias del evento donde figura el extenso del trabajo.

FINALIZÓ: 10:30 am.

ARGEMIRO COLLAZOS PINO
Presidente

ELIZABETH SANCHEZ HERNÁNDEZ
Secretaria